

la cofradía, generalmente más amplia, y que sólo excepcionalmente interviene en asuntos de aquél. La primera insinuación de los oficios en la vida pública, viene representada por el privilegio concedido a algunos, de ostentar una bandera en las procesiones, junto a la de los organismos municipales. Pues bien, en torno a esos oficios privilegiados, se agrupan otros de menor importancia, a base de criterios no esclarecidos, pero no siendo exclusivo el de afinidad profesional. Junto a ciertos fines religiosos, se acentúa la naturaleza civil de la bandera, que al poner en sus componentes ciertos deberes y derechos, les da un singular relieve en la vida política del estado y en la administración municipal. El poder público fomenta esta significación.

c) La participación de los artesanos en el gobierno municipal, se produce en Lisboa como un acto singular: ellos apoyan el "golpe de Estado" del maestro de Avis, y éste pone en la Cámara de los burgueses dos representantes de cada oficio: los "veinticuatro". Su permanencia en ella no es sostenida sin esfuerzo, pero, con algunas alternativas, los Reyes confirman el privilegio, reducido por Alfonso V (1466) a ser los veinticuatro el cuerpo electoral de cuatro procuradores que directamente ejercían la función. Hacia la edad moderna, el incremento de la vida económica urbana, exige una más intensa participación de los veinticuatro; subsisten los procuradores, pero en estrecha relación con aquéllos. La Casa de los mismos viene a ser un organismo con funciones regulares junto a la Cámara municipal, y cuando la Cámara pierde sustancia popular, la Casa asume la gestión del bien común en el municipio. Siglo XVIII, el terremoto, el liberalismo...

Producto de un primer contacto con una masa ingente de documentos, más que de apurar detalles se trataba de señalar direcciones. Y sobre todo una: la historia, para la vida; para enseñarle lentitud, respeto a lo adquirido, normalidad en el progreso.

R. GIBERT.

WILHELM BAUER. *Introducción al estudio de la Historia*. Traducción de la 2.^a ed. alemana y notas, por LUIS G. DE VALDEAVELLANO. Bosch. Barcelona, 1944.

No se agota en un manual el oficio de historiador, pero libros así —espuma de años de biblioteca y archivo— proporcionan la ilusión de compendiar las reglas del arte. Este pertenece a aquel gesto, no exento de fatiga con que los alemanes de la otra generación, después de perder la guerra, se pusieron llenos de una bravura melancólica a las faenas del espíritu. Se lo imponían como una obligación sagrada respecto a su patria, y al mismo tiempo era una renovación de su

fe en la ciencia universal. Parecía que iba a comenzar otra época. "No se puede ser sólo historiador ante la mesa de trabajo, también es menester serlo en la vida", y esto lo afirmaba un defensor de la Historia pura, crítica, que de la Historia sólo ofrecía el servicio de la verdad.

Más que la técnica, la formación del historiador le interesaba, y el libro tiene el tono íntimo y a la vez general, de la pedagógica tradición goethiana. "En los años del desarrollo del científico que se acerca a la madurez no es nocivo realizar un rodeo espiritual. Lo que de momento parece prodigalidad trae consigo después buena cosecha". Párrafos tan amplios se suceden; lo más que puede dar un viejo profesor. El libro desarrolla cuantos problemas tiene planteada la historia acerca de su posición en el sistema de las ciencias y de sus posibilidades de desarrollo interno. Por último, es el serio tratado de metodología histórica, con abundante y ordenada bibliografía, que ya gozaba de simpatías entre los estudiosos de aquí.

El profesor G. de Valdeavellano, además de traducir bellamente el libro, ha hecho viable para el lector español normal la extensión bibliográfica, añadiendo en notas, tanto las versiones castellanas de aquella, como las obras españolas que tocan los mismos temas, con una breve indicación sobre su valor, tendencia, etc., y asimismo ha rematado la adaptación, añadiendo ejemplos y comparaciones tomados de la historiografía española, a los contenidos en el original.

R. G.

LARRAZ: *El mercantilismo en Castilla (1500-1700)*. Madrid, 1943.

Ha querido Larraz condensar su magnífico ensayo en una frase amarga y cierta, suprema síntesis de dos siglos de apogeo y decadencia: "con Don Quijote no se puede mantener un dilatado imperio". ¿Por qué? Esta interrogante se desarrolla a lo largo de las apretadas páginas de este libro, dando cumplida respuesta a los que sólo han sabido ver en nuestra historia las facetas brillantes de los hechos, olvidando la enorme importancia de su infraestructura económica, tal vez menos espectacular pero sí tan importante como los demás factores para llegar a un conocimiento exacto de la realidad histórica. Al lado de las hazañas de capitanes, de las maravillosas obras de teólogos y poetas, va a estudiar el autor la vida económica. Su método consiste en proyectar sobre el material acumulado las ideas de nuestro tiempo explicadoras de las crisis y así consigue captar el ciclo económico de Castilla en este período, logrando (como acertadamente la califica Marín Lázaro) una pieza maestra de economía aplicada.